

■ Abanilla

Kábilas y mesnadas organizan su tradicional concurso de paellas en el paraje de Santa Ana

J. M. GUIRAO • ABANILLA

La Asociación de Moros y cristianos Santísima Cruz de Abanilla celebra hoy su tradicional festejo de convivencia gastronómica al aire libre en el paraje de Santa Ana. Este se iniciará al mediodía con un almuerzo, al que seguirá una serie de juegos pensados para todas las edades. Hacia las dos de la tarde se llevará a cabo el esperado concurso de paellas.

En principio, podrán participar todos los 769 componentes de la Asociación distribuidos entre las mesnadas Calatrava, Almogávares, Caballeros del Cid, Santa Ana, Mudéjares del Zurka, Villa de Favarella, Orden de Santiago y Caballeros del Temple. Por parte de los moros figuran las kábilas Jaira, Muzale, Omeías de Mahoma, Al Bayada, Al Jarea de Al Margen, Aljama, Tuareg de Al Sahúes, Muladíes de Albayada y Almogávares de Macitavera.

Todos los condimentos imprescindibles para confeccionar la paella, como el arroz, conejo, caracoles serranos y especias, serán proporcionados desde la propia Asociación de Moros y Cristianos.

Los concursantes únicamente tendrán que llevar consigo la paellera, la leña y la bebida. Con el fin de atender cualquier posible contingencia (riesgo de incendio), la jornada estará supervisada en todo momento por voluntarios de Protección Civil.

La Asociación de Moros y Cristianos recomienda a todos sus socios que acudan al paraje de Santa Ana ataviados con sus trajes festivos. Al término del concurso y la comida se lanzará una gran traca de despedida.

■ Alcantarilla

La actualización del Plan de Ordenación Urbana costará 22 millones de pesetas

El anterior proyecto no recoge la ampliación en 10,2 km² que se aprobó en 1987

ISABEL FRANCO • ALCANTARILLA

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), cuya revisión comenzará antes de final de año con un coste de 22 millones de pesetas, recogerá por primera vez la planificación del suelo procedente de la ampliación del término municipal. El

portavoz del equipo de gobierno, Juan José Gómez, indicó que la extensión de 10,2 kilómetros cuadrados con la que se amplió en 1987 Alcantarilla no se encuentra recogida en el plan actual, al redactarse éste a principios de la década de los ochenta.

La revisión del PGOU se efectuará a lo largo de los años 1996, 1997 y 1998. Éste es un proyecto al que contribuye la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Política Territorial, subvencionando hasta el 75% de su coste. Juan José Gómez explicó que se adjudicarán conjuntamente tanto el avance como el propio Plan para dar agilidad a un proceso que se encuentra paralizado desde 1993.

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana supondrá una inversión total de 22 millones de pesetas; de éstos, 5 financiarán el avance o borrador del proyecto y el resto corresponden a la cuantía estimada del nuevo Plan.

Para efectuarlo se invertirán 3,3 millones de pesetas este año, otros 8,5 millones en 1997 y 5 millones en 1998. Gómez justificó la urgencia para ejecutar esta actuación en la necesidad acuciante que tiene Alcantarilla de crear más suelo industrial, urbanizable y zonas verdes en la periferia.

Con este fin, se replanteará la distribución urbana a lo largo y ancho de los 15,7 kilómetros cuadrados de superficie con que cuenta el municipio.

El portavoz popular aseguró que a lo largo de la presente legislatura «se habrá definido la Alcantarilla del siglo XXI», y añadió que una decisión tan



Una de los parques con que cuenta el municipio. / TITO BERNAL

importante como ésta «será consensuada con los grupos políticos y agentes sociales de la localidad».

Según Juan José Gómez, el Consistorio promoverá la participación de todos los sectores interesados en las comisiones que se desarrollarán para la actualización del PGOU. Asimismo destacó que, una vez elaborado, se espera conseguir el mejor planteamiento urba-

nístico de Alcantarilla para los próximos 20 años.

• **Jefe de la Policía Local** El responsable de la Policía municipal de Coslada (Madrid), Ginés Jiménez Buendía, natural de Alcantarilla, ha sido reelegido presidente de la Federación Española de Asociaciones de Jefes de Policía local (Feajepol). La Federación está integrada por representantes de 1.750 jefaturas.

■ Beniel

El orfeón Gil Francisco ofrece hoy su primera actuación pública en la Iglesia de San Bartolomé

MANUEL HERRERO • BENIEL

El orfeón Gil Francisco de Molina Junterón se presenta hoy ante el público a través de una actuación que tendrá lugar en el interior de la iglesia parroquial de San Bartolomé. El acto se celebrará a partir de las 12.15 de la mañana, tras la misa mayor. A partir de esa hora el templo parroquial de Beniel se convertirá en el escenario para la presentación oficial del orfeón que lleva el nombre del que fuera primer marqués de Beniel, Gil Francisco de Molina Junterón.

Esta primera actuación ofrecerá un total de cinco canciones variadas: el Cancionero de Palacio, anónimo que data siglo XVI, otras dos canciones también anónimas de los siglos XV y XVII, una cantata de Wolfgang Amadeus Mozart y otra —mucho más contemporánea— del musical *Edelweiss*, que fue compuesto a mediados de este siglo.

El programa ha sido seleccionado de forma meticulosa por el propio director del orfeón, Samuel Cámara, vecino de Beniel. «Pretendemos con estas composiciones que el vecindario se familiarice con la música polifónica al vecindario», según manifestó a *La Verdad*.

El orfeón se constituyó de forma estable la pasada Navidad, realizando desde entonces sus ensayos en locales parroquiales. Sus componentes, mayoritariamente jóvenes, no tienen una preparación musical académica. El Ayuntamiento del municipio ha colaborado con esta iniciativa mediante una aportación económica destinada a la adquisición de los trajes de las 25 personas que integran el grupo.

■ Santomera

La celebración, el 27 de octubre pasado, de la Asamblea ordinaria (II parte) de la Comunidad de Regantes del Azarbe del Merancho de Santomera y las características por las que discurre, nos obligan a hacer públicas estas reflexiones, aunque no sean del agrado de todos los comuneros.

La primera sorpresa llegó antes de la asamblea al comprobar que no se ha citado en esta ocasión a los comuneros por escrito y personalmente. La actual secretaria convoca unas veces por la prensa, otras por correo, por teléfono o, simplemente, por vía oral.

La segunda sorpresita a la hora de la concentración: el local, a todas luces insuficiente, seguía siendo el salón de actos del Ayuntamiento. Pronto hubo que trasladarse al local de Felipe, a la hora y cuarto del inicio de la asamblea. ¿Miopía o intencionalidad?

La tercera sorpresa hizo su aparición con la presencia del señor alcalde de la localidad, Antonio Bernal, en la mesa de la

asamblea, como invitado, por supuesto. No hubiera sorprendido, de no haber tomado la palabra tras las primeras intervenciones de comuneros para llamar la atención y apostillar que estaba allí para que la asamblea discurre con normalidad. Al mismo tiempo, insistió que la fuerza pública se encontraba fuera por si se requerían sus servicios (no se refería a la municipal, sino a la Guardia Civil). ¿Quién y por qué la avisó? ¿Tan bárbara es la imagen que damos, señor alcalde?

En este apartado siguieron las sorpresas, ya que quien al inicio de la asamblea era un simple invitado acabó de presidente de la mesa electoral, tras realizar las funciones de moderador de dicha asamblea.

¿Por qué personas que desempeñan funciones políticas no se limitan a las tareas para las

que han sido elegidos por el pueblo? ¿No es esto un exceso de celo que hace vivir la sensación de que el resto, aunque seamos más de seiscientos, somos todavía unos infantiles?

El cabreo hizo acto de presencia a medida que fueron apareciendo las amenazas del presidente de la Comunidad a comuneros que manifestaban su oposición al presupuesto para 1997. Primero fue a Pepe Ros, después a Juan Antón, hasta sentirse incapaz de moderar la asamblea. Fue entonces cuando Antonio Bernal pidió el consentimiento de los comuneros para hacer de moderador. Llama la atención que, para votar los presupuestos, el presidente no pidiera siquiera hacerlo a mano alzada, se hizo con un simple asentimiento.

Siguió en aumento el cabreo —lo decimos por el cinismo que

comporta— cuando José Jiménez, una vez puesto su cargo a disposición de la asamblea, no permitía que el otro candidato a la presidencia de la Comunidad, Fernando Fernández, expusiera su programa, pues no lo consideraba conveniente ni oportuno. El colmo llegó al inicio mismo de la votación. Los dos primeros documentos de delegación de voto, en favor de Juan López y José Jiménez (dos empresas de fuera de nuestro término municipal, con más de 60 votos) no contenían el CIF ni el sello de las mismas.

Apareció lo que iba a ser la tónica de la votación: no se exigía más identificación que el visto bueno del secretario de la Comunidad. Ante la reclamación, por parte del segundo candidato a presidente, Fernando Fernández, de que la votación que se estaba realizando era ile-

gal por la falta de acreditación, Antonio Bernal contestó que él certificaba que las personas que estaban depositando su voto, eran las que decían ser. Reclamación ésta que, por su relevancia, esperamos que aparezca en acta.

Los comuneros, en su mayoría, abandonaron la asamblea. ¿Falta de motivos? ¿Cobardía? Ha seguido un rosario de acusaciones.

Al final de la votación y de la asamblea, la facción de la actual presidencia volvió a sacar el tema del proyecto de las balsas, habiéndose acordado en la primera parte de esta asamblea —22 de septiembre— que se aplazara y que se convocara una asamblea exclusivamente para tratarlo.

En resumen, todo un modelo de gestión, de comportamientos y actitudes propio de finales del siglo XX. Todo un modelo de asamblea.

Fernando Fernández González (candidato a la presidencia de la Comunidad de Regantes) y cuatro firmas más

Entre la sorpresa y el cabreo

FERNANDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ